

R-DNAT-2014-194

SALTA, 07 de marzo de 2014.

EXPEDIENTE N° 10.958/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-863 – relacionada a la designación de la alumna María Gimena Fernández – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Química Orgánica” de la Escuela de Biología de esta Facultad – a partir de la efectiva toma de posesión de funciones ; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 61, la alumna Fernández informa que efectúa la real toma de posesión de sus funciones en el cargo de referencia el 26 de febrero de 2014, motivo por el cual se suscribe la presente en los términos fijados en su parte resolutive.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Considerar como fecha de posesión de funciones de la Srta. María Gimena FERNÁNDEZ - DNI N° 35.783.233 – en el cargo interino de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra “Química Orgánica” de la Escuela de Biología, el 26 de febrero de 2014, bajo las consideraciones fijadas en Res. R-CDNAT-2013-863, por las razones expresadas precedentemente.

ARTICULO 2º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Fernández, Profesor responsable de cátedra, Escuela de Biología, Direcciones Administrativas Académica y Económica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Cumplido vuelva para RESERVA. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-


Lic. María Mercedes Alemán
Secretaría Académica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales